MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218, Central
Email: municipalidad@pilar.gov.py
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Pilar, 02 de marzo del 2023.-

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción - Paraguay
Presente

Ref.: CONVENIO MODIFICATORIO/AMPLIATORIO N ° 01/2022
DEL CONTRATO Nº 35/2022
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 04/2022
"CONSTRUCCION DE AULA EN PLANTA ALTA Y
MEJORAMIENTO DE TECHO EN LA ESCUELA N° 92 SAN MIGUEL"
CON ID Nº 408.181.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pilar, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, notifica la aprobación del procedimiento de MODIFICACIÓN del Contrato Nº 35/2022, para la REALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN, AMPLIACIONES O COMPLEMENTOS en los trabajos establecidos, suscrito con la firma TECNO INGENIERIA, en fecha 23 de septiembre de año 2022, para la CONSTRUCCION DE AULA EN PLANTA ALTA Y MEJORAMIENTO DE TECHO EN LA ESCUELA N° 92 SAN MIGUEL, que forman parte del ID Nº 408.181.

La modificación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, según los siguientes detalles:

El Monto total del contrato es de Gs. ***368.590.942*** *(guaraníes trecientos sesenta y ocho millones quinientos noventa mil novecientos cuarenta y dos). Se realizará trabajos adicionales en la suma total de GS.* ***73.441.058*** *(guaraníes setenta y tres millones cuatrocientos cuarenta y un mil cincuenta y ocho). Las modificaciones totales planteadas de los rubros establecidos si inciden en la variación de monto total del contrato según el siguiente detalle:*

Monto total del contrato	***GS. 368.590.942***
Trabajos Adicionales	*GS. 73.441.058*
Variación total del contrato	***GS. 442.032.000***

Cabe mencionar que; el Acta de Inicio de Obras fue suscripto en fecha: 23 de setiembre del 2022, el plazo de ejecución según el PBC es de 150 días. Se adjunta a la presente copia del Acta de Inicio de Obra de la Licitación en referencia.

En la espera de que pueda darse trato oportuno al siguiente expediente, nos despedimos de usted muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C

ANDERSSON IVAN ROJAS
DIRECTOR DE UOC